

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE SANTIAGO XANICA**

2008-2010



**PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JAIME SANCHEZ CORTEZ
MUNICIPIO DE SANTIAGO XANICA
2008-2010**

| | |
|---|----------|
| INDICE DE CONTENIDO | Pá g. |
| CAPITULO I | |
| 1.1 Visión del municipio..... | 2 |
| 1.2 Misión del ayuntamiento..... | 2 |
| 1.3 Cuadro de objetivos líneas estratégicas y proyectos..... | 3 |
| 1.4 cuadro de proyectos e inversión estimada..... | 6 |
| 1.5 proyectos y estimación de inversiones..... | 15 |
| 1.6 cuadro de informantes claves vinculados en el proyecto..... | 24 |
| 1.7 programa de actividades..... | 27 |

1.1 Visión

El municipio de Santiago Xanica 2015 logro mejorar las condiciones de vida de la población, con la participación y apoyo de las autoridades municipales, integrantes del consejo e instituciones federales y estatales

1.2 Misión

Somos las autoridades y consejeros municipales de Santiago Xanica que ejecutamos acciones expresas en nuestro PMDRS, con crecimiento ordenado de la población, incluyendo en nuestra toma de decisiones, sin importar su condición social, religión o preferencia política de cada uno de nuestros habitantes.

I.3 Cuadro de objetivos líneas estratégicas y proyectos infraestructura y servicios

| solución estratégica (línea estratégica) | objetivo general | objetivos específicos (proyectos) | objetivos por proyecto |
|--|--|---|--|
| <p>Incremento en la inversión en infraestructura de educación, salud, redes de comunicación, electrificación servicios de agua potable en el municipio y sus agencias.</p> | <p>dotación de infraestructura básica a los centros educativos ubicados en la cabecera municipal sus agencias y rancherías</p> | <p>Proyecto 1. fomento: Impulso a los integrantes del consejo la importancia de buscar mezclas de recursos y la optimización de los recursos federalizados.</p> | <p>Establecer reglamentos, mecanismos de aplicación y difusión de información acerca de la optimización de recaudación y las mezclas de recursos.</p> |
| | | <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de educación, regidor de educación y nombrar un comité de educación municipal y un comité de obras a nivel municipal</p> | <p>contar con un comité de obras y servicios a nivel municipal</p> |
| | | <p>infraestructura: Construcción de obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos y los centros de de salud introducción de red eléctrica y mejora de la línea en la cabecera y sus localidades, aperturas de camino, revestimiento a las ya existentes facilitar el acceso a las comunidades con los puentes, introducción agua potable en las agencias y rancherías y mejora de la red en la cabecera.</p> | <p>Construir aulas, sanitarios, bibliotecas, centros de computo, direcciones, y plazas cívicas en cada una de las instituciones en el municipio. Casas de salud y mejoras de clínicas existentes, adquisición de ambulancia municipal, mejora de la vía de transporte terrestre, ampliación de red eléctrica y agua potable.</p> |
| | | <p>capacitación: Capacitación al consejo, autoridades sobre las formas de aplicación de los recursos.</p> | <p>Diversificar las fuentes de financiamiento para incrementar el ingreso municipal.</p> |

1.3.1 Cuadro de objetivos líneas estratégicas y proyectos (cadena productiva)

| solucion estrategica (linea estrategica) | objetivo general | objetivos especificos (proyectos) | objetivos por proyecto |
|---|---|--|---|
| Cadena productiva Incremento de la producción de alimentos básicos | disponibilidad DE GRANOS BASICOS (café, maíz, frijol y productos de traspatio) en la cabecera municipal, agencias y rancherías. | Proyecto 1. fomento: Impulso a los productores y miembros del consejo a crear una cultura de producción que sustente a la población municipal. | Establecer mecanismos de coordinación y difusión de información acerca de la producción adecuada de granos básicos. |
| | | organización: Fortalecer y consolidar los comités de regidor de salud y nombrar un comité de salud municipal. | Contar con un comité de productores de café, y de maíz y frijol. |
| | | infraestructura: Establecimiento de infraestructura productiva en la cabecera municipal sus agencias y rancherías. | Contar con infraestructura productiva en cada una de las localidades del municipio. |
| | | capacitación: Capacitación a los productores los métodos de mejoramiento de la producción de granos básicos y alimentos complementarios. | Diversificar la producción de granos básicos y mejoramiento de la producción de granos básicos. |

I.3.2 Cuadro de objetivos líneas estratégicas y proyectos (procuración de justicia)

| solución estratégica (línea estratégica) | objetivo general | objetivos específicos (proyectos) | objetivos por proyecto |
|---|--|--|---|
| Reglamentación. Participación y reglamentación municipal | Contar con voz y voto de la mujer en el municipio, las acciones del gobierno municipal con apego a la legalidad. | <p>Proyecto 1. fomento: Impulso al consejo a la creación de reglamentos y la participación femenina en las decisiones públicas.</p> | Establecer reglamentos, mecanismos de participación de la mujer en el territorio municipal. |
| | | <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de de difusión de derechos y la legalidad en la administración municipal.</p> | Contar con un comité municipal de capacitación sobre derechos de la mujer y reglamentación municipal. |
| | | <p>capacitación: capacitación a los comités, las leyes que los respaldan, el fundamento de la reglamentación municipal y a poner en práctica la reglamentación.</p> | Conocimiento de derechos indígenas derecho de la mujer e indígenas |

I.4 Solución estratégica y líneas estratégicas de infraestructura básica de: educación, salud, caminos y carreteras y servicios de electrificación y agua potable.

| solución estratégica (línea estratégica) | objetivo general | objetivos específicos (proyectos) | METAS |
|--|--|---|---|
| <p>Incremento en la inversión en infraestructura de educación, salud, redes de comunicación, electrificación servicios de agua potable en el municipio y sus agencias.</p> | <p>dotación de infraestructura básica a los centros educativos ubicados en la cabecera municipal sus agencias y rancherías</p> | <p>Proyecto 1. fomento: Impulso a los integrantes del consejo la importancia de buscar mezclas de recursos y la optimización de los recursos federalizados y reglamentación de los diferentes servicios públicos.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. reglamento de agua potable en la cabecera municipal y sus agencias. 2. Integrar comités comunitarios de electrificación en las localidades de Santa María Coixtepec y San Felipe Lachillo. 3. Elaboración de expedientes por las empresas de cada una de las obras priorizadas. 4. Canalización de proyectos. 5. Consolidar un comité de obras a nivel municipal. |
| | | <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de educación, regidor de educación y nombrar un comité de educación municipal y un comité de obras a nivel municipal</p> | <p>contar con un comité de obras y servicios a nivel municipal</p> |
| | | <p>infraestructura: Construcción de obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos y los centros de de salud introducción de red eléctrica y mejora de la línea en la cabecera y sus localidades, aperturas de camino, revestimiento a las ya existentes facilitar el acceso a las comunidades con los puentes, introducción agua potable en las agencias y rancherías y mejora de la red en la cabecera.</p> | <p>1.-Construcción de dos sanitarios en cada una de las instituciones ubicadas en las siguientes localidades.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) En la primaria y preescolar de san Antonio Ozolotepec. b) en la telesecundaria de San Felipe Lachillo. c) en la primaria de la localidad de La Tortolita. d) En la primaria Benito Juárez en la localidad del Pochotle. e) en el bachillerato integral comunitario en Santiago Xanica. F) En la primaria de Santa María Coixtepec y anexo. <p>2.-Construcción de centro de computo en las siguientes instituciones educativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) En el Bachillerato Integral comunitario de Santiago Xanica. b) En la Telesecundaria de San Felipe Lachillo. c) Y equipamiento (computadoras) en la telesecundaria de Santa María Coixtepec. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>d) En la primaria de San Antonio Ozolotepec.</p> <p>e) En la primaria de Santa María Oaxtepec.</p> <p>3.- Construcción de una dirección en los centros de educación:</p> <p>a) primaria de San Antonio Ozolotepec.</p> <p>b) Telesecundaria de San Felipe Lachillo.</p> <p>4.- construcción de plaza cívica en:</p> <p>a) Bachillerato integral Comunitario de Santiago Xanica.</p> <p>b) en la Telesecundaria de San Felipe Lachillo.</p> <p>c) en el Preescolar y primaria de San Felipe Lachillo.</p> <p>d) en las instituciones educativas de preescolar, primaria y telesecundaria de la agencia municipal de san Antonio Ozolotepec.</p> <p>e) En el preescolar, primaria y telesecundaria de Santa María Coixtepec.</p> <p>f) En la primaria del Pochotle.</p> <p>g) en La primaria del Tortolita.</p> <p>5.-construccion de aulas.</p> <p>a) Un aula en la telesecundaria de Santiago Xanica.</p> <p>b)2 aulas Preescolar de San Antonio Ozolotepec.</p> <p>c)5 aulas en la escuela primaria de San Antonio Ozolotepec.</p> <p>d) dos aula en la escuela primaria de santa maría Coixtepec.</p> <p>6-Techado de la plaza en la escuela primaria.</p> <p>Cercado de la escuela primaria.</p> <p>Construcción de salón de usos múltiples en la localidad de san Felipe Lachillo.</p> <p>Salud:</p> <p>1.- Adquisición de Ambulancia y equipamiento de ambulancia municipal para las localidades de:</p> <p>a) Santiago Xanica.</p> <p>b) San Felipe Lachillo.</p> <p>c) San Antonio Ozolotepec.</p> <p>2.- construcción de Núcleo básico de salud en las localidades de.</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>a) San Felipe Lachillo. b) San Antonio Ozolotepec.</p> <p>3. Ampliación de dotación de medicamentos en las unidades médicos rural y casas de salud.</p> <p>a) San Antonio Ozolotepec. b) Santa María Oaxtepec. c) San Felipe Lachillo. d) El Pochotle e) San Jerónimo f) La tortolita</p> <p>5.- equipamiento para la clínica de la cabecera municipal:</p> <p>a) Tanques de oxígeno, incubadora. b) Ampliación de la sala de espera.</p> <p>De las clínicas de: Santiago Xanica, San Felipe Lachillo y Santa María Coixtepec.</p> <p>6.- construcción de casa de salud en:</p> <p>) San Jerónimo. d) El Pochotle. e) Ojo Venado. f) Río Cajón. g) El Gavilán. h) La Tortolita</p> <p>CAMINOS Y CARRETERAS.</p> <p>Apertura de caminos en los tramos que comunica a las siguientes localidades.</p> <p>Adquisición de un módulo de maquinaria. Adquisición de unidades de transporte municipal.</p> <p>a) Del tramo de la localidad del Columpio a Río cajón. (4 km). b) de Santa María Coixtepec a San Antonio Ozolotepec.(8km)</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>d) De Ojo Venado a la finca La península (8km)</p> <p>e) de Rio Cajón a San flipe Lachillo.(18 km)</p> <p>f) De la cabecera a San Antonio Ozolotepec. (18 km)</p> <p>g) De Yuviaga a la Finca San Antonio perteneciente al municipio de San Miguel del Puerto.(3 Km)</p> <p>h)De Santa María Coixtepec a La Mina.(4km)</p> <p>i) de Santa María Coixtepec a el recuerdo.(8km)</p> <p>j) del paraje de la Caoba a la telesecundaria (3km)</p> <p>k) dela telesecundaria a la agencia municipal 40 metros.</p> <p>2.- Revestimiento de camino del los tramos que comunican él.</p> <p>a) Paraje de Piedra de luna a Santa María Coixtepec.(4 KM)</p> <p>b) La nevería Santa Catarina Xana guía a San Antonio Ozolotepec. (7.6 KM)</p> <p>C) De Santa María Huatulco a Santiago Xanica (30 Km).</p> <p>d) de la desviación de Santa María Coixtepec a Ojo Venado (6 Km).</p> <p>e) De San Miguel del Puerto a San Felipe Lachillo.(20km)</p> <p>3.-pavimentacion del camino de:</p> <p>a) Santiago Xanica a Santa María Huatulco que abarca 40 km)</p> <p>4.-construccion de puente vehicular sobre los ríos de:</p> <p>a) Rio San Jerónimo (28 metros).</p> <p>b) El rio Pochotle a Santa María Oaxtepec (40 metros).</p> <p>C) manantial Yuviaga. (25 metros)</p> <p>5.-sistema de radio de comunicación Introducción de telefonía y a las localidades de:</p> <p>a) La tortolita.</p> <p>b) Rio Cajón</p> <p>c) La Ciénega buena Vista.</p> <p>d) San Jerónimo.</p> <p>e) Ojo venado.</p> <p>f) Rio cajón.</p> <p>g) Santiago Xanica.</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>h) Santa María Coixtepec. i) Pochotle j) San Felipe Lachillo. k) Santa María Coixtepec. l) San Antonio Ozolotepec. Construcción de cuatro muros de contención a) 50 Metros de largo 35 de alto en tramo de San Miguel del Puerto a San Felipe Lachillo. b) Un muro de contención de 50x10. En la primaria de Santa María Coixtepec.</p> <p>ELECTRIFICACION. 1.-Introduccion de red de distribución eléctrica en. a) La ranchería ojo venado. 2.-Ampliacion y mejora de red de energía eléctrica en las localidades. a) En Santa María Coixtepec. b) San Felipe Lachillo. c) Ranchería San Jerónimo. d) El Pochotle e) La Tortolita. 1.- Introducción de red de distribución de agua potable a las comunidades de. a) San Felipe Lachillo. b) Santa María Coixtepec. c) La Tortolita d) Ranchería el Pochotle. e) La Jamaica. f)san Antonio g) San Jerónimo h) Ojo Venado i) Santiago Xanica 1.-Introduccion de red de distribución eléctrica en.</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>a) La ranchería ojo venado.</p> <p>2.-Ampliación y mejora de red de energía eléctrica en las localidades.</p> <p>a) En Santa María Coixtepec.</p> <p>b) San Felipe Lachillo.</p> <p>c) Ranchería San Jerónimo.</p> <p>1.- Mejora de de distribución de agua entubada a las comunidades de.</p> <p>a) San Felipe Lachillo.</p> <p>b) Santiago Xanica</p> <p>c) San Antonio Ozolotepec.</p> <p>2.- introducción de red de agua entubada.</p> <p>a) Santa María Coixtepec.</p> <p>b) La Tortolita</p> <p>c) Ranchería el Pochotle.</p> <p>d) La Jamaica.</p> <p>e) San Jerónimo</p> <p>f) Ojo Venado</p> |
| | | <p>capacitación: Capacitación al consejo, autoridades sobre las formas de aplicación de los recursos.</p> | <p>Diversificar las fuentes de financiamiento para incrementar el ingreso municipal.</p> <p>2 talleres a los consejos sobre las ventajas y desventajas de la administración directa de los recursos.</p> <p>1 taller al cabildo municipal sobre las ventajas y desventajas de la mezcla de recursos.</p> <p>Capacitación a los diferentes comités para seguimiento de las gestiones.</p> <p>Capacitar cada fin de año a los nuevos regidores.</p> |

I.4.1 solución estratégica y líneas estratégica de infraestructura. (Cadena productiva)

| solución estratégica (línea estratégica) | objetivo general | objetivos específicos (proyectos) | metas |
|--|---|--|--|
| Incremento de la producción de alimentos básicos | Disponibilidad de granos básicos (café, maíz, frijol y productos de traspatio) en la cabecera municipal, agencias y rancherías. | <p>Proyecto 1. fomento: Impulso a los productores y miembros del consejo a crear una cultura de producción que sustente a la población municipal.</p> | <p>Conocer las reglas de operación de cada uno de los programas de : SAGARPA, SEDESOL, CDI, PROMUSAG, SECRETARIA DE ECONOMIA Y CONAFOR.</p> <p>Elaboración de los proyectos que se canalizarán.</p> <p>Elaboración de reglamento interno de cada uno de los grupos.</p> <p>Canalizar los proyectos.</p> |
| | | <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de regidor de salud y nombrar un comité de salud municipal.</p> | <p>Integrar los grupos de trabajo.</p> |
| | | <p>infraestructura: Establecimiento de infraestructura productiva en la cabecera municipal sus agencias y rancherías.</p> | <p>Renovación de 50 hectáreas de cafetales en las localidades del Municipio.</p> <p>.Establecimiento de 20 hectáreas de maíz y frijol en la cabecera municipal agencias y rancherías.</p> <p>Establecimiento de 8 hectáreas de platanares en la cabecera municipal y san Felipe Lachillo.</p> <p>Establecimiento 2 hectáreas de chile tusta en la cabecera municipal.</p> <p>Establecimiento de 3 hectáreas de guanábana.</p> <p>Establecimiento de 1 hectárea de invernadero para producción de tomate, en la cabecera municipal.</p> <p>Establecimiento de una granja de truchas en al localidad de san Felipe Lachillo.</p> <p>Establecimiento de 1 hectárea de caña. En la localidad de san Felipe Lachillo.</p> <p>Establecimiento de 20 apiarios en la cabecera municipal y San Felipe Lachillo.</p> <p>Establecimiento de granja de pollo en san Felipe Lachillo.</p> <p>Establecimiento de 2 hectáreas de orégano en la localidad de san Antonio Ozolotepec.</p> <p>Establecimiento de 1 hectárea de chicharos en la localidad de san Antonio.</p> <p>Establecimiento de panadería en cabecera municipal, Santa María Coixtepec y el Pochotle.</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | | <p>Establecimiento de tostado y molido de café en las agencias y rancharía del Pochotle y San Jerónimo.</p> <p>Establecimiento de lombricomposta en cada una de las agencias rancherías y la cabecera municipal.</p> |
| | | <p>capacitación: Capacitación a los productores los métodos de mejoramiento de la producción de granos básicos y alimentos complementarios.</p> | <p>1 curso sobre las responsabilidades, derechos y obligaciones de los integrantes de comité del grupo y sus integrantes.</p> <p>1 curso de capacitación para el grupo de invernadero de tomate sobre su funcionamiento.</p> <p>1 taller para conocer diferentes mercados.</p> <p>2 talleres sobre el manejo de equipo de apicultura.</p> <p>1 curso sobre comercialización del café orgánica.</p> <p>2 talleres de comercialización de miel.</p> <p>1 curso de panadería.</p> <p>2 cursos para el funcionamiento de la lombricomposta.</p> |

I.4.2 solución estratégica y líneas estratégica de infraestructura. (Procuración de justicia)

| solucion estrategica (línea estratégica) | objetivo general | objetivos específicos (proyectos) | metas |
|--|---|--|---|
| Participación y reglamentación municipal | Contar con voz y voto de la mujer en el municipio, las acciones del gobierno municipal con apego a la legalidad | <p>Proyecto 1. fomento: Impulso al consejo a la creación de reglamentos y la participación femenina en las decisiones públicas.</p> | <p>Difundir la ley de desarrollo Rural Sustentable. 1 elaboración de bando de policía y Buen gobierno. 2.- elaboración del reglamento del comité de protección civil. 3.- elaboración del reglamento interno del consejo de desarrollo rural sustentable. 4.- elaboración del estatuto de los comisariados comunales.</p> |
| | | <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de de difusión de derechos y la legalidad en la administración municipal.</p> | <p>Figura legal de grupos de productores.</p> |
| | | <p>capacitación: Capacitación a los comités, las leyes que los respaldan, el fundamento de la reglamentación municipal y a poner en práctica la reglamentación.</p> | <p>4 Taller sobre derechos Humanos. 5 talleres sobre derechos de los pueblos indígenas en cada una de las localidades. 6 talleres sobre derechos de los niños. 6.- Taller sobre La participación Ciudadana</p> |

1.5 PROYECTOS Y ESTIMACION DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE (EDUCACION, SALUD, CAMINOS Y CARRETERAS) Y SERVICIOS DE ELECTRIFICACION Y AGUA POTABLE.

LINEA ESTRATEGICA: Incremento en la inversión en infraestructura de educación, salud, redes de comunicación, electrificación servicios de agua potable en el municipio y sus agencias.

| objetivos específicos (proyectos) | METAS | ESTIMACION DE INVERSION | Fuente interna | POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO |
|---|--|--|--------------------------|--|
| <p>Proyecto 1. fomento: Impulso a los integrantes del consejo la importancia de buscar mezclas de recursos y la optimización de los recursos federalizados y eglamentación de los diferentes servicios públicos.</p> | <p>6. reglamento de agua potable en la cabecera municipal y sus agencias. 7. Integrar comités comunitarios de electrificación en las localidades de Santa María Coixtepec y San Felipe Lachillo. 8. Elaboración de expedientes por las empresas de cada una de las obras priorizadas. 9. Canalización de proyectos. 10. Consolidar un comité de obras a nivel municipal.</p> | <p>2,000.00 1,000.00 80,000.00 20,000.00 2,000.00</p> | <p>Ramo 28</p> | <p>ICAPET</p> |
| <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de educación, regidor de educación y nombrar un comité de educación municipal y un comité de obras a nivel municipal</p> | <p>contar con un comité de obras y servicios a nivel municipal (protocolizada)</p> | <p>8,000.00</p> | <p>RAMO 28</p> | |
| <p>infraestructura: Construcción de obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos y los centros de de salud introducción de red eléctrica y mejora de la línea en la cabecera y sus localidades, aperturas de camino, revestimiento a las ya existentes facilitar el acceso a las comunidades con los puentes, introducción agua potable en las agencias y rancherías y mejora de la red en la cabecera.</p> | <p>1.-Construccion de dos sanitarios en cada una de las instituciones ubicadas en las siguientes localidades.</p> <p>a) En la primaria y preescolar de san Antonio Ozolotepec. b) en la telesecundaria de San Felipe Lachillo. c) en la primaria de la localidad de La Tortolita. d) En la primaria Benito Juárez en la localidad del Pochotle. e) en el bachillerato integral comunitario en Santiago Xanica. F) En la primaria de Santa María Coixtepec y anexo.</p> <p>2.-Construccion de centro de computo en las siguientes instituciones educativas:</p> | <p>250,00.00 250,000.00 250,000.00 250,000.00 250,00.00 250,000.00</p> | <p>RAMO 33 FONDO III</p> | <p>SEP SEDESOL CDI</p> |

| | | | | |
|--|--|--------------|-----------------------|---|
| | a) En el Bachillerato Integral comunitario de Santiago Xanica. | 250,000.00 | | |
| | b) En la Telesecundaria de San Felipe Lachillo. | 700,000 | | |
| | c) Y equipamiento (computadoras) en la telesecundaria de Santa María Coixtepec. | 700,000.00 | | |
| | d) En la primaria de San Antonio Ozolotepec. | 250,000.00 | | |
| | e) En la primaria de Santa María Oaxtepec. | 700,000.00 | | SEP, SEDESOL CDI, |
| | 3.- Construcción de una dirección en los centros de educación: | | | |
| | a) primaria de San Antonio Ozolotepec. | 250,000.0 | Y RAMO 33 FONDO IV | FUNADACION TELEVISIA. |
| | b) Telesecundaria de San Felipe Lachillo. | 250,000 | | |
| | 4.- construcción de plaza cívica en: | | | |
| | a) Bachillerato integral Comunitario de Santiago Xanica. | 240,000.00 | | |
| | b) en la Telesecundaria de San Felipe Lachillo. | 240,000.00 | | |
| | c) en el Preescolar y primaria de San Felipe Lachillo. | 240,000.00 | | |
| | d) en las instituciones educativas de preescolar, primaria y telesecundaria de la agencia municipal de san Antonio Ozolotepec. | 720,000.00 | | |
| | e) En el preescolar, primaria y telesecundaria de Santa María Coixtepec. | 720,000.00 | | |
| | f) En la primaria del Pochotle. | 240,000.00 | | |
| | g) en La primaria del Tortolita. | 240,000.00 | | |
| | 5.-construccion de aulas. | | | |
| | a) Un aula en la telesecundaria de Santiago Xanica. | 250,000.00 | | |
| | b)2 aulas Preescolar de San Antonio Ozolotepec. | 500,000.00 | | SEP |
| | c)5 aulas en la escuela primaria de San Antonio Ozolotepec. | 1,000,000.00 | | |
| | d) dos aula en la es cuela primaria de santa maría Coixtepec. | 500,000.00 | RAMO 33 Fondo III | SEDESOL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y CDI |
| | 6-Techado de la plaza en la escuela primaria. De santa María Coixtepec | 120,000.00 | | |
| | Construcción de salón de usos múltiples en la localidad de san Felipe Lachillo. | 250,000.00 | | |
| | Salud: | | | |
| | 1.- Adquisición de Ambulancia y equipamiento de ambulancia municipal | | | |

| | | | | |
|--|--|--------------|---------------------------|--------------------------|
| | para las localidades de: | 660,000.00 | RAMO 33 FONDO III Y IV | SECRETARIA DE SALUD |
| | a) Santiago Xanica. | 660,000.00 | | |
| | b) San Felipe Lachillo. | 660,000.00 | | |
| | c) San Antonio Ozolotepec. | | | |
| | 2.- construcción de Núcleo básico de salud en las localidades de. | 1,700,000.00 | RAMO 33 FONDO III | SECRETARIA DE SALUD |
| | a) San Felipe Lachillo. | 1,700,000.00 | | |
| | b) San Antonio Ozolotepec. | | | |
| | 3. Ampliación de dotación de medicamentos en las unidades médicos rural y casas de salud. | | | |
| | a) San Antonio Ozolotepec. | 70,000.00 | | |
| | b) Santa María Oaxtepec. | 70,000.00 | RAMO 28 | SECRETARIA DE SALUD IMSS |
| | c) San Felipe Lachillo. | 70,000.00 | | |
| | d) El Pochotle | 70,000.00 | | |
| | e) San Jerónimo | 70,000.00 | | |
| | f) La tortolita | 70,000.00 | RAMO 28 | IMSS |
| | 5.- equipamiento para la clínica de la cabecera municipal: | | | |
| | a) Tanques de oxigeno, incubadora. | 200,000.00 | | |
| | b) Ampliación de la sala de espera. | 200,000.00 | | |
| | De las clínicas de: | | | |
| | Santiago Xanica, | 200,000.00 | | |
| | San Felipe Lachillo y | 200,000.00 | | |
| | Santa María Coixtepec. | 200,000.00 | RAMO 33 FONDO III Y IV | SECRETARIA DE SALUD |
| | 6.- construcción de casa de salud en: | | | |
| |) San Jerónimo. | 250,000.00 | | IMSS |
| | d) El Pochotle. | 250,000.00 | | |
| | e) Ojo Venado. | 250,000.00 | | |
| | f) Rio Cajón. | 250,000.00 | | |

| | | | | | |
|--|---|----------------|---------------------------------|---------|----------------|
| | g) El Gavilán. | 250,000.00 | | | |
| | h) La Tortolita | 250,000.00 | | CAO | |
| | CAMINOS Y CARRETERAS. | | | | |
| | Apertura de caminos en los tramos que comunica a las siguientes localidades. | 6,000,000.00 | | SCT | |
| | Adquisición de un modulo de maquinaria. | 1,200,000.00 | RAMO 33 FONDO III RAMO 28 | | |
| | Adquisición de unidades de transporte municipal. | 8,000,000.00 | | | |
| | a) Del tramo de la localidad del Columpio a Rio cajón. (4 km). | 16,000,000.00 | | | SEDESOL CDI |
| | b) de Santa maría Coixtepec a San Antonio Ozolotepec.(8km) | 16,000,000.00 | | | |
| | d) De Ojo Venado a la finca La península (8km) | 36,000,000.00 | | | |
| | e) de Rio Cajón a San flipe Lachillo.(18 km) | 36,000,000.00 | | | |
| | f) De la cabecera a San Antonio Ozolotepec. (18 km) | 6,000,000.00 | | | |
| | g) De Yuviaga a la Finca San Antonio perteneciente al municipio de San Miguel del Puerto.(3 Km) | 8000,000.00 | | | |
| | h)De Santa María Coixtepec a La Mina.(4km) | 16,000,000.00 | | | |
| | i) de Santa María Coixtepec a el recuerdo.(8km) | 6,000,000.00 | | | |
| | j) del paraje de la Caoba a la telesecundaria (3km) | 80,000,00.00 | | | |
| | k) dela telesecundaria a la agencia municipal 40 metros. | | | | CAO SCT |
| | 2.- Revestimiento de camino del los tramos que comunican él. | 1,520,000.00 | | | |
| | a) Paraje de Piedra de luna a Santa María Coixtepec.(4 KM) | 2,888,000.00 | | | SCT |
| | b) La nevería Santa Catarina Xana guía a San Antonio Ozolotepec. (7.6 KM) | 11,400,000.00 | | | |
| | C) De Santa María Huatulco a Santiago Xanica (30 Km). | 2,280,000.00 | | | SEDESOL CDI |
| | d) de la desviación de Santa María Coixtepec a Ojo Venado (6 Km). | 7,600,000.00 | | | |
| | e) De San Miguel del Puerto a San Felipe Lachillo.(20km) | | | | |
| | 3.-pavimentacion del camino de: | 120,000,000.00 | | | |
| | a) Santiago Xanica a Santa María Huatulco que abarca 40 km) | | | | |
| | 4.-construccion de puente vehicular sobre los ríos de: | 3,000,000.00 | | CAO SCT | |

| | | | | |
|--|--|---------------|---------------|----------------------------------|
| | a) Rio San Jerónimo (28 metros). | 43,000,000.00 | | |
| | b) El rio Pochotle a Santa María Oaxtepec (40 metros). | 2,900,000.00 | RAMO 33 | |
| | C) manantial Yuviaga. (25 metros) | | FONDO II Y IV | |
| | 5.-sistema de radio de comunicación Introducción de telefonía y a las localidades de: | 10,000.00 | | |
| | La tortolita. | 10,000.00 | | |
| | Rio Cajón | 10,000.00 | | |
| | La Ciénega buena Vista. | 10,000.00 | RAMO 28 | |
| | San Jerónimo. | 10,000.00 | | |
| | Ojo venado. | 10,000.00 | | |
| | Rio cajón. | 10,000.00 | | |
| | Santiago Xanica. | 10,000.00 | | |
| | Santa María Coixtepec. | 10,000.00 | | |
| | Pochotle | 10,000.00 | | |
| | San Felipe | | | |
| | San Antonio Ozolotepec. | | | |
| | ELECTRIFICACION. | | | |
| | 1.-Introduccion de red de distribución eléctrica en. | 2,000,000.00 | | |
| | a) La ranchería ojo venado. | | RAMO 33 | |
| | 2.-Ampliacion y mejora de red de energía eléctrica en las localidades. | 3,000,000 | FONDO III | CFE SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS |
| | a) En Santa María Coixtepec. | 4,000,000.00 | | |
| | b) San Felipe Lachillo. | 2,000,000.00 | | |
| | c) Ranchería San Jerónimo. | | RAMO 33 | |
| | 1.- Mejora de de distribución de agua entubada a las comunidades de. | 3,000,000.00 | FONDO III | COMISION MNACIONAL DEL AGUA |
| | a) San Felipe Lachillo. | 2,000,000.00 | | |
| | b) Santiago Xanica | 2,000,000.00 | | |

| | | | | |
|--|--|--------------|---------|---|
| | c) San Antonio Ozolotepec. | 2,000,000.00 | RAMO 28 | COMISION ESTATAL DEL AGUA SEDESOL CDI |
| | 2.- introducción de red de agua entubada. | 1,000,000.00 | | |
| | a) Santa María Coixtepec. | 3,000,000.00 | | |
| | b) La Tortolita | 2,000.00 | | |
| | c) Ranchería el Pochotle. | 1,000,000.00 | | |
| | d) La Jamaica. | 1,000,000.00 | | |
| | e) San Jerónimo | | | |
| | f) Ojo Venado | | | |
| | | | | |
| capacitación: Capacitación al consejo, autoridades sobre las formas de aplicación de los recursos. | Diversificar las fuentes de financiamiento para incrementar el ingreso municipal. | 2,000.00 | RAMO 28 | |
| | 2 talleres a los consejos sobre las ventajas y desventajas de la administración directa de los recursos. | 500.00 | | |
| | 1 taller al cabildo municipal sobre las ventajas y desventajas de la mescla de recursos. | 200.00 | | |
| | Capacitación a los diferentes comités para seguimiento de las gestiones. | 2,000.00 | | |
| | Capacitar cada fin de año a los nuevos regidores. | | | |

| 1.5.1 PROYECTOS Y ESTIMACION DE INVERSIONES DE CADENA PRODUCTIVA: Incremento de la producción de alimentos básicos | | | | |
|--|--|-----------------------------|-----------------------|--|
| objetivos específicos (proyectos) | metas | MONTO DE INVERSION ESTIMADA | Fuente interna | POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO |
| Proyecto 1. fomento: Impulso a los productores y miembros del consejo a crear una cultura de producción que sustente a la población municipal. | Conocer las reglas de operación de cada uno de los programas de : SAGARPA, SEDESOL, CDI, PROMUSAG, SECRETARIA DE ECONOMIA Y CONAFOR. | 500.00 | RAMO 28 | SEDESOL |
| | Elaboración de los proyectos que se canalizarán. | 90,000.00 | RMO 33 FONDO III | CDI |
| | Elaboración de reglamento interno de cada uno de los grupos. | 10,000.00 | | SAGARPA |
| | Canalizar los proyectos. | 10,000.00 | | |
| organización: Fortalecer y consolidar los comités de regidor de salud y nombrar un comité de salud municipal. | Integrar los grupos de trabajo. | 500.00 | RAMO 28 | |
| infraestructura: Establecimiento de infraestructura productiva en la cabecera municipal sus agencias y rancherías. | Renovación de 50 hectáreas de cafetales en las localidades del Municipio. | 500,000.00 | RAMO 33 FONDO III YIV | ONAFOR |
| | .Establecimiento de 20 hectáreas de maíz y frijol en la cabecera municipal agencias y rancherías. | 2,000,000.00 | RAMO 28 | SAGARPA |
| | Establecimiento de 8 hectáreas de platanares en la cabecera municipal y san Felipe Lachillo. | 1,000,000.00 | | SEDESOL |
| | Establecimiento 2 hectáreas de chile tusta en la cabecera municipal. | 8,000,000.00 | | SEDESOL |
| | Establecimiento de 3 hectáreas de guanábana. | 3,000,000.00 | | SRA |
| | Establecimiento de 3 hectáreas de guanábana. | 5,000,000.00 | | SRA |
| | Establecimiento de 1 hectárea de invernadero para producción de tomate, en la cabecera municipal. | 500,000.00 | | SEDESOL |
| | Establecimiento de una granja de truchas en al localidad de san Felipe Lachillo. | 700,000.00 | | SSEDESOL |
| | Establecimiento de 1 hectárea de caña. En la localidad de san Felipe Lachillo. | 2,000,000.00 | | SEDESOL |
| | Establecimiento de 20 apiarios en la cabecera municipal y San Felipe Lachillo. | 3,000,000.00 | | SEDESOL |

| | | | | |
|---|---|---|---------------|--|
| | <p>Establecimiento de granja de pollo en san Felipe Lachillo. Establecimiento de 2 hectáreas de orégano en la localidad de san Antonio Ozolotepec. Establecimiento de 1 hectárea de chicharos en la localidad de san Antonio. Establecimiento de panadería en cabecera municipal, Santa María Coixtepec y el Pochotle. Establecimiento de tostado y molido de café en las agencias y ranchería del Pochotle y San Jerónimo. Establecimiento de lombricomposta en cada una de las agencias rancherías y la cabecera municipal.</p> | <p>1,000,000.00 1,000,000.00 80,000,000.00 1,000,000.00 500,000.00</p> | | <p>SEDESOL CDI CDI SEDESOL SAGARPS</p> |
| <p>capacitación: Capacitación a los productores los métodos de mejoramiento de la producción de granos básicos y alimentos complementarios.</p> | <p>1 curso sobre las responsabilidades, derechos y obligaciones de los integrantes de comité del grupo y sus integrantes. 1 curso de capacitación para el grupo de invernadero de tomate sobre su funcionamiento. 1 taller para conocer diferentes mercados. 2 talleres sobre el manejo de equipo de apicultura. 1 curso sobre comercialización del café orgánica. 2 talleres de comercialización de miel. 1 curso de panadería. 2 cursos para el funcionamiento de la lombricomposta.</p> | <p>2,000.00 5,000.00 4,000.00 2,000.00 4,000.00 4,000.00 4,000.00</p> | <p>ICAPET</p> | <p>INCA RURAL A.C</p> |

1.5.2 PROYECTOS Y ESTIMACION DE INVERSIONES EN PROCURACION DE JUSTICIA. Participación y reglamentación municipal

| objetivos específicos (proyectos) | metas | MONTO DE INVERSION ESTIMADA | Fuente interna | POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO |
|--|---|---|--|--|
| <p>Proyecto 1. fomento: Impulso al consejo a la creación de reglamentos y la participación femenina en las decisiones públicas.</p> | <p>Difundir la ley de desarrollo Rural Sustentable. 1 elaboración de bando de policía y Buen gobierno. 2.- elaboración del reglamento del comité de protección civil. 3.- elaboración del reglamento interno del consejo de desarrollo rural sustentable. 4.- elaboración del estatuto de los comisariados comunales.</p> | <p>2,000.00 2,000.00 2,000.00 2,000.00 8,000.00</p> | <p>SEDER ICAPET RAMO 28</p> | <p>SRA SAGARPA</p> |
| <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de de difusión de derechos y la legalidad en la administración municipal.</p> | <p>Integración comités de capacitación. Integración y renovación del Conejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.</p> | <p>1,000.00</p> | <p>RAMO 28</p> | |
| <p>capacitación: Capacitación a los comités, las leyes que los respaldan, el fundamento de la reglamentación municipal y a poner en práctica la reglamentación.</p> | <p>4 Taller sobre derechos Humanos. 5 talleres sobre derechos de los pueblos indígenas en cada una de las localidades. 6 talleres sobre derechos de los niños. 6.- Taller sobre La participación Ciudadana</p> | <p>2,000.00 10,000.00 2,000.00 2,000.00</p> | <p>SEDER</p> | <p>ICAPET</p> |

I.6 Cuadro de informantes clave y representantes de grupo vinculados a proyectos y capacitaciones (INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION)

| solución estratégica (línea estratégica) | objetivos específicos (proyectos) | informantes clave y representantes de grupo (población objetivo) |
|--|---|---|
| <p>Incremento en la inversión en infraestructura de educación, salud, redes de comunicación Y servicios d electrificación y agua potable en el municipio y sus agencias.</p> | <p>Proyecto 1. fomento: Impulso a los integrantes del consejo la importancia de buscar mezclas de recursos y la optimización de los recursos federalizados.</p> | <p>H. ayuntamiento de Santiago Xanica. Integrantes el CMDRS Comités de educación, salud, electrificación y agua potable. Regidores de educación, salud, obras y de agencias y rancherías.</p> |
| | <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de educación, regidor de educación y nombrar un comité de educación municipal y un comité de obras a nivel municipal</p> | <p>Representantes de agencias y rancherías.</p> |
| | <p>infraestructura: Construcción de obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos y los centros de de salud introducción de red eléctrica y mejora de la línea en la cabecera y sus localidades, aperturas de camino, revestimiento a las ya existentes facilitar el acceso a las comunidades con los puentes, introducción agua potable en las agencias y rancherías y mejora de la red en la cabecera.</p> | <p>H. ayuntamiento de Santiago Xanica. Integrantes el CMDRS Comités de educación, salud, electrificación y agua potable. Regidores de educación, salud, obras y de agencias y rancherías.</p> |
| | <p>capacitación: Capacitación al consejo, autoridades sobre las formas de aplicación de los recursos.</p> | <p>H. ayuntamiento de Santiago Xanica. Integrantes el CMDRS Comités de educación, salud, electrificación y agua potable. Regidores de educación, salud, obras y de agencias y rancherías.</p> |

1.6.1 Cuadro de informantes clave y representantes de grupo vinculados a proyectos y capacitaciones (cadena productiva)

| solucion estrategica (linea estrategica) | objetivo general | objetivos específicos (proyectos) | informantes clave y representantes de grupo (población objetivo) |
|---|---|--|---|
| Cadena productiva Incremento de la producción de alimentos básicos | Disponibilidad de granos básicos (café, maíz, frijol y productos de traspatio) en la cabecera municipal, agencias y rancherías. | Proyecto 1. fomento: Impulso a los productores y miembros del consejo a crear una cultura de producción que sustente a la población municipal. | H. ayuntamiento de Santiago Xanica. Integrantes el CMDRS Comités de grupo de productores de maíz y frijol, café, guanábana, plátano, granjas, invernaderos, módulos de tostado y molido de café, Regidores de ecología. |
| | | organización: Fortalecer y consolidar los comités de regidor de salud y nombrar un comité de salud municipal. | Presidente municipal Regidor de ecología Regidor de agencias y rancherías Representantes de los grupos de productores |
| | | infraestructura: Establecimiento de infraestructura productiva en la cabecera municipal sus agencias y rancherías. | Comités de grupos de productores Consejeros. |
| | | capacitación: Capacitación a los productores los métodos de mejoramiento de la producción de granos básicos y alimentos complementarios. | Integrantes de los grupos de trabajo y grupos constituidos. |

1.6.2 Cuadro de informantes clave (procuración de justicia)

| solución estratégica (línea estratégica) | objetivo general | objetivos específicos (proyectos) | informantes clave y representantes de grupo (población objetivo) |
|---|--|--|--|
| Reglamentación. Participación reglamentación municipal y | Contar con voz y voto de la mujer en el municipio, las acciones del gobierno municipal con apego a la legalidad. | <p>Proyecto 1. fomento: Impulso al consejo a la creación de reglamentos y la participación femenina en las decisiones públicas.</p> | <p>Integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable. Miembros del comisariado de bienes comunales. Miembros del comité de capacitación.</p> |
| | | <p>organización: Fortalecer y consolidar los comités de de difusión de derechos y la legalidad en la administración municipal.</p> | <p>Comités de capacitación. Integrantes del consejo. Agentes municipales y representantes de rancherías.</p> |
| | | <p>capacitación: Capacitación a los comités, las leyes que los respaldan, el fundamento de la reglamentación municipal y a poner en práctica la reglamentación.</p> | <p>h. ayuntamiento comités de capacitación integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable Agentes y representantes de rancherías.</p> |

1.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 1: FOMENTO (Infraestructura y servicios básicos)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va a hacer? Responsables | ¿Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|---|--|---|--|---|--|
| Establecer reglamentos, mecanismos de aplicación y difusión de información acerca de la optimización de recaudación y las mesclas de recursos. | Establecer las bases municipales para reglamentar el uso de los recursos municipales. | Reglamento municipal sobre la aplicación del ramo 28 y fondo iv del ramo 33. | Elaboración de reglamento aplicación de los recursos. | Sindico municipal y secretario municipal | Reglamento tipo ley de ingresos y de egresos | 12 DE ABRIL |
| | Establecer mecanismos de sensibilización | Programa municipal de concientización de los miembros del ayuntamiento | Elaboración de tríptico, calendario de promoción en escuelas, revisión de materiales de apoyo | Asesor municipal en coordinación con regidor de ecología y direcciones de las instituciones de educación | Trípticos, material de audio para sensibilización | Del 1 al 4 de abril |
| | | Sensibilización y concientización a comités de obras y regidores e educación, salud y agua potable | Reunión con directivas de comités de OBRAS DE LAS localidades del municipio. | Regidor de desarrollo rural, asesor municipal | Casos exitosos de los municipio y trienios que se obtuvieron grandes inversiones a través del gobierno federal. | 3 abril |
| | | Convenio de colaboración con las instancias de sedesol, conagua y cdi para concientización acerca de las mesclas de recursos | Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud y educación | Regidor de salud y ecología | Convenio de colaboración | 6 de abril |
| | | Programa municipal de recaudación municipal. | Reunión con directivas de comités de diferentes obras y servicios. | Encabeza y organiza el director de desarrollo rural en coordinación con el asesor municipal. | Con la aprobación de la asamblea. | 20 de mayo |

1.7.1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 2 Fomento: cadenas productivas

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO |
|--|---|--|--|--|--|--|
| Establecer mecanismos de coordinación y difusión de información acerca de la producción adecuada de granos básicos | CONOCER LAS REGLAS DE OPERCIO DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES | CANANLIZACIN DE PROPUESTAS A LAS DEPENDENCIAS. | ELABORACION DEL PROYECTO Y EXPEDEINTES. | DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SECRETRIO TECNICO Y ASESOR MUNICIPAL | CON LOS FORMATOS Y IINEAMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS | 27 DE ENERO |
| | Establecer esquemas de coordinación institucional para la promoción y sensibilización acerca de La puesta en marcha de los proyectos. | Programa municipal de capacitación de los proyectos canalizados | Calendario de capacitaciones. | Asesor municipal en coordinación con los representantes de los grupos de trabajo | con formato de plan operativo anual | 7 de marzo |
| | | Sensibilización y concientización con todos los grupos de productores sobre las capacidades de producción. | Reunión con los productores y el director de desarrollo rural | Regidor de desarrollo rural, asesor municipal | Casos exitosos de producción. | 8 de febrero |
| | | Convenios de recuperación o en su caso de reporte del uso de los recursos aprobados. (avance físicos) | Contactar y acordar reuniones con las instancias de ICAPET Y PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS. | Regidor de ECOLOGIA, asesor municipal y director de desarrollo rural. | Con calendario de actividades. | 10 de abril |

1.7.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 3: FOMENTO: PROCURACION DE JUSTICIA

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES | ¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES | ¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS | ¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO |
|---|--|---|---|--|--|--|
| Establecer reglamentos, mecanismos de participación de la mujer en el territorio municipal. | Establecer las bases municipales para reglamentar la participación de la mujer | Incluir dentro del reglamento interno y bando de policía y buen gobierno la participación de la mujer en la tomas de decisiones. | Elaboración de reglamento interno de CMDRS. BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO. | DIRECTOR DE DESARROLLO RUAL SECRETARIO TECNICO | Reglamento interno | 4 de abril |
| | Establecer esquemas de coordinación institucional para la promoción y sensibilización acerca de los derechos de la mujer en la toma de decisiones. | Programa municipal de concientización y difusión municipal de los derechos de la mujer y los niños. | Elaboración de tríptico, calendario de promoción en escuelas, revisión de materiales de apoyo | Asesor municipal en coordinación con regidor de agencia y rancherías direcciones de las instituciones de educación | Trípticos, material de audio para sensibilización | 11 de abril |
| | | Sensibilización y concientización con todos los AGENTE MUNICIPALES. | Reunión CON Agentes municipales y comités de salud educación e instituciones educativas. | Regidor de desarrollo rural, asesor municipal | Casos exitosos de participación de la mujer. | 16 de abril |
| | | Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización y sensibilización acerca de los derechos de la mujer los niños y la participación ciudadana. | Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud y educación | Regidor de educación, salud y director de desarrollo rural. | Convenio de colaboración | 15 junio |

1.7.3 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 1: organización (infraestructura y servicios básicos)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? | ¿Quién lo va a hacer? | ¿Con qué lo vamos a hacer? | ¿Cuándo lo vamos a hacer? |
|---|---|---|--|---|--|---------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | Objetivos específicos | Resultados esperados (metas) | Actividades | Responsables | Recursos necesarios | TIEMPO |
| contar con un comité de obras y servicios a nivel municipal | Reuniones con la población para el nombramiento de los comités. | Comités de cada uno de los servicios del municipio. | Priorización de las obras y presupuesto de obras | Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de obras. | En el salón de usos múltiples, con la ley de ingresos y presupuestos de egresos. | 5 de enero |
| | Difusión de información sobre La importancia de los actores sociales. Acuerdos con instituciones de apoyo. | Programa operativo anual Autorizaciones de las obras | Reunión con directivas de comités de diferentes obras y servicios. Visitar a la dependencias. | Encabeza y organiza el presidente municipal. | Con la aprobación de la asamblea. | 6 de febrero |

1.7.4 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 2: organización (cadenas productivas)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos específicos | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Resultados esperados (metas) | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades | ¿Quién lo va a hacer? Responsables | ¿Con qué lo vamos a hacer? Recursos necesarios | ¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO |
|---|---|--|--|---|---|--|
| Contar con un comité de productores de café, y de maíz y frijol y grupos de trabajo | Reuniones con la población para el nombramiento de los comités. De cada uno de las cadenas productivas. | Comités de cada uno de los proyectos de la cadena productivas de granos básicos. | Priorización de proyectos | Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de proyectos productivos. | Con reglas de operación y convocatoria de cada una de las dependencias. | 25 de enero |
| | Difusión de información sobre La importancia de los actores sociales. Acuerdos con instituciones de apoyo. | Programa operativo anual Aprobación de los proyectos de la cadena productiva de granos básicos. | Reunión con directivas de comités de diferentes obras y servicios. | Encabeza y organiza el presidente municipal. Asesor municipal | Con la aprobación de la asamblea. | 3 de abril |

1.7.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 3: organización (procuración de justicia)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? | ¿Quién lo va a hacer? | ¿Con qué lo vamos a hacer? | ¿Cuándo lo vamos a hacer? |
|---|---|--|---|--|---|---------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Contar con un comité municipal de capacitación sobre derechos de la mujer y reglamentación municipal. | Conocimiento de los derechos de la mujer. | Formación de un comité municipal de mujeres. | Integración de comité de mujeres en cada una de las agencias. | Asesor municipal y secretario técnico Presidente municipales | Ley indígena Trípticos sobre derechos humanos y de la mujer. | 2 de marzo |
| | Conocimiento del cabildo de la reglamentación municipal | Programa municipal de capacitación de la mujer. Participación ciudadana Y reglamentación del municipio | Elaboración de calendarización de capacitación. | Asesor municipal en coordinación con regidor de agencia y rancherías direcciones de las instituciones de educación | Tiempo plan de trabajo tipo | 2 de marzo |

1.7.6 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 1: Infraestructura (infraestructura y servicios básicos)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? | ¿Quién lo va a hacer? | ¿Con qué lo vamos a hacer? | ¿Cuándo lo vamos a hacer? |
|--|---|---|--|---|--|-------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | Objetivos específicos | Resultados esperados (metas) | Actividades | Responsables | Recursos necesarios | TIEMPO |
| Construir aulas, sanitarios, bibliotecas, centros de computo, direcciones, y plazas cívicas en cada una de las instituciones en el municipio. Casas de salud y mejoras de clínicas existentes, adquisición de ambulancia municipal, mejora de la vía de transporte terrestre, ampliación de red eléctrica y agua potable | Dotar de infraestructura a las comunidades del municipio.(anexo 1)* | Infraestructura de educación, salud, caminos servicios de electrificación y agua potable. | Priorización de las obras y presupuesto de obras | Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de obras. | En el salón de usos múltiples, con la ly de ingresos y presupuestos de egresos. | 5 de enero |
| | Programa de actividades | Programa operativo anual Autorizaciones de las obras Avance físico de las obras Aplicación de los recursos | Reunión con directivas de comités de diferentes obras y servicios. Inicio de obras con los ramos 33 fondo III Recabar información sobre los avances de la obra. Aplicación de los recursos de acuerdo a los expedientes técnicos y de obra. | Encabeza y organiza el presidente municipal. Con los comités de obras. Contralor social Y secretario técnico | Con la aprobación de la asamblea. Recursos del ramo 33 fondo III Bitácoras fotografías Presupuesto y proyecto de obra | 6 de febrero 30 de junio |

1.7.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 2: Infraestructura (cadenas productivas)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? | ¿Quién lo va a hacer? | ¿Con qué lo vamos a hacer? | ¿Cuándo lo vamos a hacer? |
|--|--|--|--|---|---|---------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | Objetivos específicos | Resultados esperados (metas) | Actividades | Responsables | Recursos necesarios | TIEMPO |
| Contar con infraestructura productiva en cada una de las localidades del municipio | Infraestructura de piscicultura Invernaderos de módulos de tostado molido de café | Conformar grupos de cadenas productivas que existen en el municipio | Inversión para la implementación de infraestructura productiva de producción de tomate, chile y piscicultura | Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de proyectos productivos. | Aportación de mano de obra, | 23 de mayo. |
| | Inversión en establecimientos de productos de granos: maíz , frijol, café y productos de traspatio para comercializar. | Programa operativo anual Aprobación de los proyectos de la cadena productiva de granos básicos. | Reunión con directivas de comités de diferentes obras y servicios. | Encabeza y organiza el presidente municipal. Asesor municipal y regidores municipales. | Con la aprobación de la asamblea y los grupos de trabajo de cada proyecto | 30 mayo |

1.7.8 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 1: capacitación (infraestructura y servicios básicos)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? | ¿Quién lo va a hacer? | ¿Con qué lo vamos a hacer? | ¿Cuándo lo vamos a hacer? |
|---|---|--|---|--|---|---------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | Objetivos específicos | Resultados esperados (metas) | Actividades | Responsables | Recursos necesarios | TIEMPO |
| Diversificar las fuentes de financiamiento para incrementar el ingreso municipal. | Conocimiento de las diferentes dependencias a canalizar posibles mesclas de recursos | Obtención de mesclas de recursos | Priorización de las obras y presupuesto de obras | Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de obras. | En el salón de usos múltiples, de ingresos y presupuestos de egresos. | 5 de enero |
| | Difusión de información sobre. La importancia de los actores sociales. Acuerdos con instituciones de apoyo. | Obtención de financiamiento de obras a partir de otras dependencias estatales y federales. | Obras a realizar en cada año. Analizar las empresas que elaboraran los expedientes | Encabeza y organiza el presidente municipal, contralor social y comité municipal de obra | Con la aprobación de la asamblea. | 6 de febrero |

1.7.9 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 2: capacitación (cadenas productivas)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? | ¿Quién lo va a hacer? | ¿Con qué lo vamos a hacer? | ¿Cuándo lo vamos a hacer? |
|--|---|--|--|---|---|---------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | Objetivos específicos | Resultados esperados (metas) | Actividades | Responsables | Recursos necesarios | TIEMPO |
| Diversificar la producción de granos básicos y mejoramiento de la producción de granos básicos | Reuniones con la población para el nombramiento de los comités. De cada uno de las cadenas productivas. | Conocimiento del manejo de equipo e infraestructura productiva Conocimiento sobre el mejoramiento de la producción de granos básicos y productos agrícolas. | Organización de grupos de trabajo para cada curso de capacitación. | Miembros del ayuntamiento, agentes municipales, comités de proyectos productivos. | Con reglas de operación y convocatoria de cada una de las dependencias. | 25 de enero |
| | Difusión de información sobre las reglas de operación | Un programa municipal de capacitación de grupos de productores | Reunión con directivas de comités de diferentes obras y servicios. | Encabeza y organiza el presidente municipal. Asesor municipal | Con la aprobación de la asamblea. | 3 de abril |

1.7.10 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Proyecto 3: capacitación (procuración de justicia)

| ¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? | ¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? | ¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? | ¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? | ¿Quién lo va a hacer? | ¿Con qué lo vamos a hacer? | ¿Cuándo lo vamos a hacer? |
|---|--|--|--|--|-----------------------------|---------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | RESULTADOS ESPERADOS (METAS) | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO |
| Conocimiento de derechos de la mujer los niños e indígenas. | Conocimientos de los derechos humanos y de mujer en el municipio. Recabar información y nombrar un comité de capacitación. | Conocimiento a nivel municipal de los derechos de la mujer. Reglamentación municipal | Ubicar las dependencias de apoyo.. | Asesor municipal y secretario técnico Comité municipal de capacitación. | Local, pizarrones leyes | 2 de mayo |
| | Plan municipal de capacitación de la mujer. | Programa municipal de capacitación para cada uno de los grupos. | Elaboración de calendarización de capacitación. | Asesor municipal en coordinación con regidor de agencia y rancherías direcciones de las instituciones de educación | Tiempo plan de trabajo tipo | 3 junio |

ANEXO 1

Priorización 2009 (obras de infraestructura)

| | | | |
|------|-------------------------|------|--|
| 1.- | SANTA MARIA COIXTEPEC | 1.- | MEJORAMIENTO DE RED DE ELECTRIFICACION. |
| 2.- | COBERTURA MUNICIPAL | 2.- | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LAS COMUNIDADES DE SANTIAGO |
| 3.- | SANTIAGO XANICA | 3.- | PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO |
| 4.- | SAN FELIPE LACHILLO | 4.- | MEJORAMIENTO DE LA RED ELECTRICA |
| 5.- | EL POCHOTLE | 5.- | CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD |
| 6.- | L TORTOLITA | 6.- | INTRODUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE. |
| 7.- | OJO VENDAIO | 7.- | APERTURA DE 2 KM DE CAMINO DEL TRAMO DEL PARAJE EL OCOTE A OJO VENADO |
| 8.- | RIO CAJON | 8.- | APERTURA DE 6 KM DE BRECHA DE LA DESVIACION SANTIAGO XANICA- RIO CAJON |
| 9.- | SAN ANTONIO OZOLOTEPEC. | 9.- | CONSTRUCCION DE CLINICA DE NUCLEO BASICO DE SALUD |
| 10.- | SANTIAGO XANICA | 10.- | REHABILITACION DE CLINICA SALUD |
| 11.- | SAN FELIPE LACHILLO | 11.- | CONSTRUCCION DE CLINICA DE SALUD |
| 12.- | SAN ANTONIO OZOLOTEPEC | 12.- | EQUIPAMIENTO DE CLINICA DE SALUD |
| 13.- | SAN FELIPE LACHILLO | 13 | PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO |
| 14.- | SANTIAGO XANICA | 14- | REHABILITACION DE AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA |
| 15.- | OJO VENADO | 15.- | CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD. |
| 15.- | SAN JERONIMO | 16.- | AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA |

